Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**M20453840**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :1 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-12-29			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Contra Entrega	100.00%	2025-12-23	2025-12-31
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-524-2025	1150000000.00	COMPANIA DE INGENIEROS DE SISTEMAS ASOCIADOS - COINSA S.A.S	800143512
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2025-12-23	2025-12-23	2025-12-31	8\|2025
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
265325,61325	86725,6925	A-02-02-01-004-007,C-3599-0200-4-53105D-3599068-02	
OBJETO	Adquisición de Licencias de software para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas-Lote N°08.		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
ALEXANDER DIAZ JIMENEZ	013720 - JEFE DE OFICINA	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	

FIRMADO-M20453840

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2025-12-23	2025-12-31	1149999999.99

Número de pagos : 1

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Revisadas las evidencias presentadas por el Contratista, se constata por parte de la supervisión el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			
DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Hacer entrega de las licencias para ser implementadas en la plataforma del MINISTERIO.	Se realizó entrega de las licencias adquiridas.	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:M20453840

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Verificación de la activación del licenciamiento mediante el proceso de verificación en las plataformas web de los diferentes proveedores a contratar.	Se valido la activación de las licencias en la plataforma de administración.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Asumir cargue, descargue, entrega y envío de las licencias (Códigos o claves respectivas).	Se realizó entrega de las licencias adquiridas.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Entregar todo el licenciamiento a nombre del MINISTERIO, con las vigencias establecidas en cada una de las fichas técnicas.	Se realizó entrega de las licencias adquiridas.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Las demás establecidas en las fichas técnicas que contienen los Requisitos Técnicos Mínimos.	Se atendieron los requerimiento establecidos en los requerimiento técnicos.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 5

Supervisor

Nombre:ALEXANDER DIAZ JIMENEZ
Documento:11436701
Cargo:013720 - JEFE DE OFICINA
Dependencia:OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-12-30 15:23:35
Firmado por:adiazj
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:M20453840